



Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Circular

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N° 1 S/ Servicios de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo para equipos de aire acondicionado, heladeras y freezers ubicados en los edificios de la UADCM EX-2024-117099397--INSSJP-GESP#INSSJP

COMPULSA ABREVIADA N° 336/25

EX-2024-117099397--INSSJP-GESP#INSSJP

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

REF.: Servicios de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo para equipos de aire acondicionado, heladeras y freezers ubicados en los edificios de la Unidad Asistencial Dr. César Milstein, por el término de doce (12) meses con opción de prórroga por hasta igual período.

FECHA DE APERTURA:
22 DE JULIO DE 2025 A LAS 12:00 Hs

EL INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS, PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES OFERENTES LA RESPUESTA A LAS CONSULTAS RECIBIDAS:

CONSULTA:

¿La documentación presentada en el anterior llamado a compulsa abreviada es válida o debe ingresarse nuevamente? Por ejemplo el certificado de visita a las instalaciones y la póliza de garantía de mantenimiento de oferta, así como también el resto de la documentación.

Asimismo, se consulta si para la póliza de garantía de mantenimiento de oferta es posible realizar un endoso a la póliza original con el cambio de Compulsas Abreviadas (y una probable adaptación del monto) o si debe realizarse nuevamente.

RESPUESTA:

Serán válidas las constancias de visita a las instalaciones obtenidas previamente para el llamado anterior, tal como indica el último párrafo del Artículo 11° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Especificaciones técnicas y Anexos.

En cuanto a la restante documentación, no será necesaria la incorporación a la oferta de toda aquella que se encuentre debidamente presentada y actualizada en el Portal de Proveedores del Instituto, tal como indica el Artículo 10° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Especificaciones técnicas y Anexos.

Con respecto a la póliza de la garantía de mantenimiento de oferta, se aceptará la presentación de la póliza original siempre que se acompañara un endoso con la actualización de los datos/ importe correspondientes al presente proceso de contratación.

GERENCIA DE ADMINISTRACION E INFRAESTRUCTURA